

ACTUALIDAD

- ECONOMÍA
- COLOMBIA

Economía

<https://www.laopinion.com.co/economia/cuatro-respuestas-sobre-el-futuro-economico-del-pais-156209#OP>

Miércoles, 13 Junio 2018 - 2:34am

Cuatro respuestas sobre el futuro económico del país

Fedesarrollo respondió las principales interrogantes sobre el ámbito económico de Colombia.



Una de las claves es mejorar la formalidad laboral y la productividad industrial.
/ Foto:Archivo

La economía colombiana pasa por un momento delicado desde 2014 cuando su crecimiento empezó a estar por debajo de 4%.

Hoy, el gran reto del país es volver a estar por encima de ese margen y, en este sentido, **el Centro de Investigaciones Económica y Social**

(Fedesarrollo), respondiendo al cuestionamiento de ¿cuál va a ser el futuro de la economía colombiana? presentó las respuestas a los principales interrogantes sobre el desarrollo del país.

1. ¿Cómo recuperar el crecimiento de la economía?

“Para superar la trampa de bajo crecimiento, el próximo gobierno debe propiciar el aumento del volumen de los factores productivos y además elevar su productividad”, argumenta el documento.

En este punto hay tres claves. La primera es avanzar en la lucha contra el trabajo informal, teniendo en cuenta que este segmento la productividad es 50% menor al del mercado formal.

El otro aspecto fundamental es reducir las altas tasas arancelarias y el excesivo costo de capital para facilitar la inversión.

Del lado de la inversión extranjera, el reto del Gobierno es afinar la estrategia para facilitar la llegada de recursos desde el exterior en mayor cantidad y a diferentes sectores de la economía, impulsando la creación de clústeres para integrar la producción en cadenas de valor globales.

2. ¿Cómo asegurar la protección económica de la vejez?

La principal propuesta de Fedesarrollo es una reforma al sistema pensional, que estaría compuesto por el cambio del régimen contributivo, el fortalecimiento de los beneficios del régimen no contributivo y la expansión del programa BEPS.

La idea es reducir la competencia entre Colpensiones y los fondos privados. Para esto se propone la creación de dos pilares, uno que se encargaría de las personas que reciben uno o menos de un salario mínimo- que sería público- y el otro, de manejo privado, para las personas que ganen más de un salario mínimo.



Entre las iniciativas de Fedesarrollo también figuran aumentar la edad de pensión dos años, disminuir la diferencia de años para pensionarse que hay entre hombres y mujeres, así como unificar en 1.150 semanas el tiempo requerido para obtener una pensión contributiva.

“Este diseño focaliza los subsidios en la población de menores ingresos y reduce los costos fiscales del sistema, con un impacto positivo en el balance de Colpensiones y en las finanzas públicas de alrededor de 0,64% del PIB. La propuesta contempla un periodo de transición de 20 años para los actuales afiliados, no afecta los saldos de sus ahorros y no plantea ningún traslado de recursos entre los dos pilares”, explica el documento.

3. ¿Cómo mejorar el sistema de salud, garantizando la sostenibilidad?

El centro de investigaciones propone varios frentes de trabajo en los que se debe: elevar la eficiencia del recaudo de recursos, mejorar el uso de esos recursos, disminuir la judicialización de la salud y avanzar hacia un buen modelo de prevención.

“Es necesario fiscalizar los tributos que se destinan al sector y mejorar la eficiencia del gasto. Existe evidencia de evasión, omisión e inexactitud en

las cotizaciones en salud, problema que es mayor entre trabajadores independientes”, precisa el documento.

Fedesarrollo indica que para reducir costos en servicios de emergencia, reduciendo hospitalizaciones evitables y previniendo enfermedades cónicas.

Así mismo, la entidad sugiere la creación de incentivos que promuevan el control de costos, el uso racional de los recursos, la calidad de la atención y el logro de las metas sanitarias. Por eso, es importante reformar la forma como se paga a los prestadores de servicios, porque hoy su ingreso depende del valor facturado.

“En cuanto al control de la creciente judicialización de la salud, hay que evitar que las decisiones de las cortes redunden en medidas inequitativas, ineficientes o que atenten contra la sostenibilidad financiera del sistema”, asegura el informe.

Por último, la publicación señala que el país debe avanzar en la implementación del Modelo de Atención Integral en Salud, que se enfoca en la prevención de enfermedades y tiene el doble beneficio de mejorar los resultados en salud y generar ahorros en costos de atención.

4. ¿Qué impide que las regiones gestionen mejor su propio desarrollo?

La primera decisión debe ser la construcción de Planes de Desarrollo locales con Enfoque Territorial, que permitan señalar las prioridades del gasto regional.

El otro objetivo es propiciar un crecimiento más dinámico de los recursos fiscales territoriales, en especial de los recursos tributarios de carácter local. Aunque los impuestos prediales han aumentado de manera sustancial en muchas ciudades capitales, aún es grande el espacio para ajustarlos en zonas rurales y en las áreas urbanas de los municipios con menor desarrollo institucional.

En lo que se refiere a los recursos del Sistema General de Participación (SGP) y el Sistema General de Regalías (SGR) es necesario buscar una mayor autonomía para las regiones al asignar el gasto y adoptar medidas para que sea diferencial según las capacidades administrativas y gerenciales de las autoridades de las entidades territoriales.